

**ACTA N°009-2026-ORD-P-PH-GADPRSLA
SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 13 días del mes de mayo del 2026, previa convocatoria del señor Presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD), la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de Secretaria-Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD
4. Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria N° 008-P-PH-GADPRSLA-2026. de fecha 29 de abril del 2026.
5. Planificación de las inspecciones de los posesionarios de la comunidad Jabalí y Jabalí Norte.
6. Fijación de la fecha de la deliberación y audiencia pública.
7. Lectura del oficio de las vacaciones solicitadas por el presidente.
8. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

En la parroquia San Luis de Armenia, a los 13 días del mes de mayo, reunión vía zoom (GADPR-San Luis de Armenia), el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente del GADPR, procede a realizar la verificación del quórum reglamentario de la sesión convocada, a través de la Lcda. Elsa Narváez, Secretaria- Tesorera del GAD Parroquial.

Se registra la asistencia de las siguientes autoridades:

| | |
|-----------------------|----------------|
| Prof. Pablo Huatatoca | Presidente |
| Lcda. Blanca Grefa | Vicepresidente |
| Sra. Nelly Alvarado | Primer vocal |
| Sr. Rubén Alvarado | Segundo Vocal |
| Sr. Wilson Huatatoca | Tercer Vocal |

La Lcda. Elsa Narváez. Secretaria-Tesorera constata la presencia de 5 miembros de un total de 5, lo que representa un 100% del quórum; una vez constatado el quorum, el presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la parroquia San Luis de Armenia, siendo las 09h15 del miércoles 13 de mayo del 2026, en la reunión vía zoom (GADPR-San Luis de Armenia), y habiéndose constatado el quorum reglamentario, el Prof. Pablo Huatatocha, en su calidad de Presidente del GAD Parroquial, declara formalmente instalada la sesión ordinaria y se prosigue con el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ART.318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.

El señor presidente interviene comunicando que se van a tratar puntos muy importantes en esta reunión y deja en consideración el orden del día para la presente sesión ordinaria al pleno.

El sr. Wilson Huatatocha tercer vocal mociona que se apruebe el orden del día, la Lcda. Blanca Grefa vicepresidenta apoya la moción.

El Prof. Pablo Huatatocha solicita se someta a votación.

El sr. Wilson Huatatocha tercer vocal, ratifica la moción, la Lcda. Blanca Grefa vicepresidenta apoya la reafirma, La Sra. Nelly Alvarado-Primer Vocal, el Sr. Rubén Alvarado-Segundo Vocal, apoya la moción; el Prof. Pablo Huatatocha-Presidente, apoya la moción aprobar el orden del día.

El orden del día es aprobado por unanimidad y se continúa con el orden del día.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 008-P-PH-GADPRSLA-2026. DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2026.

El presidente Prof. Pablo Huatatocha deja a consideración de la sala el acta de sesión ordinaria antes mencionada para la revisión de cada uno de los puntos tratados.

El sr. Wilson Huatatocha-tercer vocal mociona que se apruebe el acta en vista que esta todo lo tratado en la reunión; la Sra. Nelly Alvarado-primer vocal apoya la moción.

El Prof. Pablo Huatatocha solicita se someta a votación.

El sr. Wilson Huatatocha-tercer vocal, ratifica su moción; la Sra. Nelly Alvarado-primer vocal, reafirma la moción; el Sr. Rubén Alvarado-Segundo Vocal, apoya la moción; La Lcda Blanca Grefa-vicepresidenta, apoya la moción; el Prof. Pablo Huatatocha-Presidente del GADPRSLA apoya la moción de aprobar el acta ordinaria **N°008-2026-P-PH-GADPRSLA**.

Con cinco votos a favor, se APRUEBA POR UNANIMIDAD el Acta de la Sesión Ordinaria **N°008-2026-P-PH-GADPRSLA**, con fecha 29 de abril del 2026, y se continúa con el siguiente punto del orden del día.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS INSPECCIONES DE LOS POSESIONARIOS DE LA COMUNIDAD JABALÍ Y JABALÍ NORTE.

El presidente Pablo Huatatoca informa a la sala de junta que, conforme se ha venido manteniendo reuniones y realizando la depuración de la nómina de socios, y de acuerdo con lo acordado previamente, se debe efectuar la planificación de las inspecciones a los poseisionarios de las comunidades Jabalí y Jabalí Norte.

Por lo expuesto, deja en consideración de la sala este tema para su respectivo análisis, opiniones.

El Sr. Rubén Alvarado menciona que dicha apertura tiene como finalidad registrar socios de la comunidad Jabalí, así como de la nueva comunidad Jabalí Norte.

Por su parte, el Sr. Wilson Huatatoca manifiesta estar de acuerdo y sugiere buscar una fecha para realizar las respectivas inspecciones.

El Sr. Presidente Pablo Huatatoca mociona realizar las inspecciones los días viernes 15, sábado 16 y domingo 17 de mayo del 2026.

Por su parte, el Sr. Wilson Huatatoca manifiesta que, en caso de laborar durante el fin de semana, se disponga mediante los respectivos memorandos.

El Sr. Rubén Alvarado menciona que las inspecciones se realicen de lunes a viernes.

Por su parte, la Lcda. Blanca Grefa manifiesta que, al efectuarse el trabajo de lunes a viernes, los propietarios que no se encuentren en sus domicilios podrán dejar documentos necesarios para levantamiento de información.

El Sr. Presidente Pablo Huatatoca menciona que para empezar el viernes 15 de mayo con la primera visita la segunda visita el lunes 18 y martes 19 de mayo del 2026.

Por unanimidad queda aprobado de realizar las inspecciones técnicas de levantamiento de información de socios de la comunidad Jabali y la comunidad Jabali Norte y se continúa con el orden del día

6. FIJACIÓN DE LA FECHA DE LA DELIBERACIÓN Y AUDIENCIA PÚBLICA.

El presidente Prof. Pablo Huatatoca informa a la sala de junta la fijación de la fecha de la deliberación y audiencia pública.

El sr. Wilson Huatatoca-tercer vocal menciona la fecha para la deliberación y audiencia pública que sea el 29 de mayo del 2026; la Sra. Nelly Alvarado-primer vocal apoya la moción.

Por unanimidad queda aprobado de realizar la deliberación pública el día vienes 29 de mayo del 2026 y se continúa con el orden del día.

**7. LECTURA DEL OFICIO DE LAS VACACIONES SOLICITADAS POR EL
PRESIDENTE.**

El presidente Pablo Huatatoa informa a la sala de junta sobre el oficio correspondiente a la solicitud de vacaciones presentada por su persona.

Mediante Secretaría, la Lcda. Elsa Narváez procede a dar lectura al Oficio N.º 001-GPHA-P-GADPRSLA-2026.

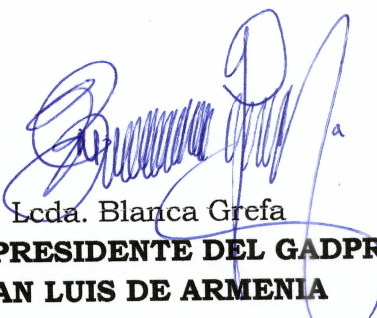
El Sr. Rubén Alvarado mociona aprobar el oficio presentado por el señor presidente.

La sala de junta aprueba por unanimidad, la salida de vacaciones anuales del señor presidente del GADPRSLA y se continúa con el orden del día.


8. CLAUSURA.

Cumpliendo con lo establecido y sin tener otro punto adicional que tratar, el presidente agradece la presencia y predisposición de los vocales y da por clausurada la presente Sesión ordinaria, siendo las 09h46.

Prof. Pablo Huatatoa Alvarado
PRESIDENTE DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA



Lcda. Blanca Grefa
**VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**



Sra. Nelly Alvarado López
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**



Sr. Rubén Alvarado
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**

Sr. Wilson Huatatoca
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**

Lcda. Elsa Narváez Grefa
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA



1. CERTIFICACIÓN. -

La suscrita Lcda. Elsa Narváez Grefa, Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del miércoles 13 de mayo del 2026, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Lcda. Elsa Narváez Grefa
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA

